

014007 SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA MASCO
CALLE HIDALGO 160
MASCOTA
MASCOTA JAL CP 46900
00041



00000000000007101418000004100032601183302302611084690091
8326 13 041 10 30 11 014007 000

Periodo	Del 01/11/2017 al 30/11/2017
Fecha de Corte	30/11/2017
No. de Cuenta	0102260891
No. de Cliente	71014180
R.F.C.	SDI010123 -SXA
No. Cuenta CLABE	012 375 00102260891 1

SUCURSAL 1833: EMPRESAS Y GOBIERNO PUERTO VAL
DIRECCION: BLVD. FRANCISCO MEDINA ASCENCI
COL. OLIMPICA MEX JA
PUERTO VALLARTA
PLAZA:
TELEFONO: 2226969

Información Financiera

Saldo Promedio			228,483.21
Días del Periodo			30
Tasa Bruta Anual	%		0.000
Saldo Promedio Gravable			0.00
Intereses a Favor* (+)			0.00
I.S.R. Retenido* (-)			0.00
Comisiones			
Cheques pagados*	5		0.00
Manejo de Cuenta*			0.00
Anualidad*			0.00
Operaciones	6		0.00
Total de Comisiones			0.00
Cargos Objetados	0		0.00
Abonos Objetados	0		0.00

MONEDA NACIONAL

Comportamiento		
Saldo de Liquidación Inicial		167,476.16
Saldo de Operación Inicial		167,476.16
Depósitos / Abonos (+)	7	213,561.70
Retiros / Cargos (-)	13	191,367.66
Saldo de Liquidación Final (+)		189,670.20
Saldo de Operación Final		189,670.20
Saldo Mínimo Requerido		0.00

Otros productos incluidos en el estado de cuenta (Inversiones)					
Contrato	Producto	Tasa de Interés	GAT Nominal	GAT Real	Total de Comisiones
ANTES DE IMPUESTOS					
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Detalle de Movimientos Realizados

FECHA	OPER	LIQ	COD. DESCRIPCION	CARGOS	ABONOS	OPERACION	LIQUIDACION
01/NOV	01/NOV		C02 DEPOSITO EN EFECTIVO Ref. 481		1,225.00 ✓	168,701.16	168,701.16
06/NOV	06/NOV		W01 TRASPASO A TERCEROS DOS SILLAS DE RUEDAS BMRCASH Ref. REFBNTC00461512	4,799.98 ✗		163,901.18	163,901.18
07/NOV	07/NOV		C03 CHEQUE PAGADO NO. RFC CUENTA DE DEPOSITO: SAVA641126-BW7 Ref. 257	1,949.99 ✗		161,951.19	161,951.19
10/NOV	10/NOV		W41 TRASPASO ENTRE CUENTAS 0110403466 BMRCASH Ref. REFBNTC00461512	2,441.92 ✗			
10/NOV	10/NOV		W01 TRASPASO A TERCEROS PA'ALES BMRCASH Ref. REFBNTC00461512	405.00 ✗		159,104.27	159,104.27
13/NOV	13/NOV		W02 DEPOSITO DE TERCERO MUNICIPIO DE MASCOTA JALISCO BMRCASH Ref. REFBNTC00504726		195,000.00 ✓	354,104.27	354,104.27
14/NOV	14/NOV		C03 CHEQUE PAGADO NO. RFC CUENTA DE DEPOSITO: RASP780216-A98 Ref. 258	1,358.00 ✗		352,746.27	352,746.27
15/NOV	15/NOV		R01 PAGO DE NOMINA SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL D Ref. BC 4204414918	74,878.02 ✗			

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA MASCO



No. de Cuenta	0102260891
No. de Cliente	71014180

Unidad Especializada de Atención a Clientes (UNE BANCOMER)

BBVA Bancomer recibe las consultas reclamaciones o aclaraciones en su Unidad Especializada de Atención a Usuarios ubicada en Lago Alberto 320 (entrada por Mariano Escobedo 303) Col. Anáhuac C.P. 11320 Del. Miguel Hidalgo Ciudad de México México y por correo electrónico une@bbva-bancomer.com o teléfono (55) 1998 8039 así como en cualquiera de sus sucursales u oficinas. En el caso de no obtener una respuesta satisfactoria podrá acudir a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros www.condusef.gob.mx y 53400999 y 01 800 999 8080 .



COMISION NACIONAL PARA LA PROTECCION Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS (CONDUSEF)

En caso de dudas quejas reclamaciones o consultar información sobre las comisiones para fines informativos y de comparación podrá acudir a la CONDUSEF con domicilio en Insurgentes Sur No. 762 Colonia Del Valle Delegación Benito Juárez Código Postal 03 Ciudad de México México correo electrónico opinion@condusef.gob.mx teléfono 01 800 999 8080 y 5340 0999 o consultar la página electrónica en Internet www.condusef.gob.mx.

"Si desea recibir pagos a través de transferencias electrónicas de fondos interbancarias deberá hacer del conocimiento de la persona que le enviará el o los pagos respectivos el número de Cuenta que a continuación se indica: 012 375 00102260891 1 Clave Bancaria Estandar (CLABE) así como el nombre de este Banco".

Los depósitos préstamos y créditos a que se refieren las fracciones I y II del art. 46 de la Ley de Instituciones de crédito contratados con Bancomer están garantizados por el Instituto para la Protección del Ahorro Bancario en términos del artículo 11 de la Ley de Protección al Ahorro Bancario las obligaciones garantizadas documentadas en títulos nominativos quedarán cubiertas siempre y cuando los Títulos no hayan sido negociados .

Todas las tasas de interés están expresadas en terminos anuales .

"Únicamente están garantizados por el Instituto de Protección al Ahorro Bancarios (IPAB) los depósitos bancarios de dinero a la vista retirables en días preestablecidos de ahorro y a plazo con previo aviso así como los préstamos y créditos que acepte la Intitución hasta por el equivalente a cuatrocientas mil UDIS por persona cualquiera que sea el número tipo y clase de dichas obligaciones a su favor y a cargo de la Institución de banca múltiple ."

"Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones o intereses moratorios ."

